

## MEMORIA

A los Sres. Matriculados  
del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

---

En cumplimiento de la Ley N° 6.576, el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta eleva a vuestra consideración, juntamente con los respectivos Estados Contables, la presente Memoria, correspondiente al Ejercicio N° 76, iniciado el 1° de enero de 2021 y concluido el 31 de diciembre de 2021; se acompañan los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.

En este período, el Consejo retomó paulatinamente las actividades en forma presencial; en la presente Memoria se estructura el tratamiento de lo gestionado, de la siguiente manera:

- RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL
- ACTO ELECCIONARIO – ASAMBLEA ORDINARIA
- NORMAS PROFESIONALES
- ETICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL
- CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS
- ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES
- RESEÑA DE LA LABOR EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR
- ADMINISTRACION DE MATRICULAS
- CENTRO DE INFORMACION BIBLIGRAFICA (C.I.B.)
- ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERIA PROFESIONAL
- ACCIONES RELEVANTES INICIADAS EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE 2021
- PALABRAS FINALES

En el período referido tuvieron lugar 17 reuniones de Consejo Directivo, 4 de las cuales fueron presenciales, 9 virtuales y 4 bimodales, en las que se continuó realizando análisis, debates, estudios, toma de posición, recepción de opiniones y se adoptaron decisiones, enmarcadas en el cumplimiento de las funciones que le corresponden a la Institución ,para alcanzar las metas propuestas.

Asimismo, se reunieron las Comisiones de Trabajo, las Salas de la Comisión Técnica y del Tribunal de Ética Profesional, dando cumplimiento a las funciones que le compete a cada órgano, de acuerdo a la legislación vigente.

### RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL

Durante el período, se destacó el esfuerzo conjunto que requirió la situación de pandemia, de la conducción del Consejo, de los matriculados y del personal, en miras al crecimiento de la institución en todos los aspectos, para mayores y mejores beneficios para el conjunto profesional.

Entre otras realizaciones, podemos mencionar las siguientes:



## **1. Defensa del ejercicio profesional**

- **Fuerte concientización sobre la importancia de la profesión en la sociedad**

Se continuó con la concientización del cuidado del trabajo profesional ya que la labor de los profesionales en ciencias económicas es muy valiosa para las organizaciones, para otro profesional, para un negocio, en definitiva para la sociedad y para el desarrollo del país. Siempre atentos a custodiar las incumbencias entre todos.

- **Comunicados en defensa de las incumbencias de los profesionales en ciencias económicas**

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas elevó – en diferentes oportunidades - notas al Gobernador de la Provincia, la Cámara de Diputados, a la Comisión Permanente de Auditoría de la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores de Salta solicitando que la vacante de uno de los miembros en la Auditoría General de la Provincia sea cubierta por un Contador Público, en virtud de las incumbencias propias del Contador en materia de Auditoría y por estar ya cubierto el cuerpo por un abogado, un Licenciado en Administración y un Contador, habiendo sido propuesto por la referida comisión para la otra vacante, un profesional del Derecho.

- **Trabajo mancomunado**

Desde el Consejo, junto a los 24 Consejos del país se participa activamente de las gestiones llevando adelante la FACPCE, tendiente a lograr que se vean y modifiquen las medidas que afectan, tanto a los contribuyentes, como a los matriculados en el desarrollo de la profesión.

## **2. Asesoramiento a los matriculados**

Durante el período se garantizó el asesoramiento a los matriculados a través de las consultas online.

## **3. Ampliación medios de comunicación**

Se implementó desde el mes de abril de 2021 el Chat desde la página web del CPCES para la atención de consultas de los profesionales.

## **4. Derecho de Ejercicio Profesional - Bonificación del 15 % en el pago anual del DEP**

Se fijaron los montos bonificados para el pago del Derecho de Ejercicio Profesional anual hasta el 15 de abril de 2021.

## **5. Beneficios para Matriculados**

El Consejo amplió el Seguro de Vida (por fallecimiento del titular) a \$ 44.000. Seguro de Amparo Familiar (por fallecimiento de cónyuge, conviviente o hijo) \$ 20.000.

La Compañía Sancor Seguros: Seguro de Vida (por fallecimiento del titular) a \$ 70.000.



Seguro de Amparo Familiar de la Compañía Sancor Seguros (por fallecimiento de cónyuge, conviviente o hijo) \$ 30.000.

#### **6. Ayuda solidaria para internados con Covid-19**

Con motivo de la pandemia Covid-19 el Consejo resolvió establecer una colaboración adicional a la del Fondo Solidario, por única vez de \$ 30.000, para matriculados con residencia en Salta, internados en terapia intensiva. Se instrumentó además una línea de préstamos para matriculados que hayan sido internados con Covid-1 desde el 15-03-2021, de \$ 100.000 con un interés anual del 12 % en 18 cuotas.

#### **7. Reunión con autoridades provinciales**

El 18 de febrero las autoridades del Consejo se reunieron con el Ministro de Economía Cr. Roberto Dib Ashur; el Secretario de Ingresos Públicos, Cr. Diego Dorigato; la Directora General de Rentas, Cra. Mercedes Uldry Fuentes, para continuar abordando la agenda de trabajo que se planteó durante 2020.

Entre los temas tratados se destacan: Monotributo Unificado; nueva web de DGR y aplicación para celulares que contemplen las sugerencias de profesionales, control del comercio ilegal, y planificación de la aplicación del botón de pago que incluya a todas las entidades financieras y tarjetas de crédito para el contribuyente y el matriculado.

Las autoridades del CPCES, ante la inminente implementación del Monotributo Provincial unificado, hicieron llegar las inquietudes a los dirigentes, acerca de diferentes puntos de la RG 04/2021 y que influyen en forma directa sobre la matrícula y los contribuyentes en general. En este sentido, ambas instituciones acordaron brindar capacitaciones gratuitas a los matriculados para facilitar la inclusión en el nuevo régimen provincial, las que fueron dictadas en forma virtual el día 23 de febrero de 2021.

#### **8. Reunión con autoridades del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación**

Autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta se reunieron con la Subsecretaria de Políticas de Inclusión en el Mundo Laboral, Mg. Pamela Ares, el Coordinador Nacional REPRO – REPRO II Cr. Leandro Trica, y el Director de Innovación e Inclusión Digital Pedro Buttazzoni para abordar una agenda de trabajo conjunto que posibilite facilitar la inclusión de la ciudadanía a los programas de asistencia que brinda ese organismo, y especialmente brindar a los matriculados la capacitación necesaria para un correcto asesoramiento en esta temática.

Las autoridades del CPCES, ante la inminente implementación de una nueva etapa del REPRO II, hicieron llegar las inquietudes a los dirigentes, acerca de diferentes puntos de la Resolución 266/2021 y que influyen en forma directa sobre la matrícula y los contribuyentes en general. En este sentido, ambas instituciones acordaron brindar conferencias gratuitas a los matriculados para facilitar la adhesión a esta y a otras etapas del Programa de Asistencia de Emergencia al Sector Crítico Independiente, la primera de las cuales se transmitió vía zoom el día 28 de Mayo 2021.

#### **9. Reunión del Vicegobernador de la Provincia con autoridades del Consejo Profesional**

Las autoridades del Consejo Profesional recibieron al Sr. Vicegobernador de la Provincia de Salta Sr. Antonio Marocco para tratar temas de interés para la comunidad profesional, entre ellos, la posibilidad de gestionar un proyecto para facilitar el acceso a un plan de viviendas para matriculados. Se reiteró la solicitud de la institución para que uno de los cargos vacantes en la Auditoría General de la Provincia sea cubierto por un profesional en Ciencias Económicas, Contador Público; se conversó sobre un programa de capacitación para el Senado y se trató el tema vinculado a la Reforma Constitucional realizada.

#### **10. Proyecto sobre Lineamientos generales y bases para una futura reforma del Sistema Tributario Argentino**

Las autoridades del Consejo hicieron entrega a los Diputados Nacionales Dr. Miguel Nanni y Andrés Zottos, como así también al Senador Nacional Dr. Juan Carlos Romero del proyecto sobre "Lineamientos generales y bases para una futura reforma del Sistema Tributario Argentino", mediante el cual se realizan las propuestas de los aspectos básicos que son necesarios considerar para contar con un Sistema Tributario Nacional que permita alcanzar una estabilidad fiscal que garantice seguridad jurídica, que estimule la inversión generadora de empleo y que logre una mayor equidad, razonabilidad y progresividad en el sistema. El trabajo fue desarrollado por la FACPCE con la activa participación de los Consejos Profesionales, participando equipos técnicos con extensa trayectoria en materia tributaria. Todo el país trabajó bajo un mismo objetivo: lograr un sistema Tributario Nacional con el valor agregado del criterio federal.

#### **11. Firma de Convenios con la Universidad Nacional de Salta**

Autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta firmaron sendos convenios con la Universidad Nacional de Salta con el objetivo de facilitar la inserción de los estudiantes a un ambiente laboral específico a través de la Práctica Profesional Supervisada, y la complementación y cooperación en sus actividades a través de la capacitación para la certificación de firma digital.

En primera instancia se rubricó el Convenio de Aceptación de Práctica Profesional Supervisada (PPS) para las carreras de grado que se dictan en la UNSA. La PPS es una actividad formativa del estudiante consistente en la asunción supervisada y gradual del rol profesional a través de su inserción a una realidad o ambiente laboral específico que le posibilite la aplicación integrada de los conocimientos que ha adquirido a través de su formación académica.

Como una forma de reafirmar el trabajo mancomunado entre ambas instituciones, se firmó un Convenio Marco de Cooperación mutua para futuras actuaciones, fijando líneas de colaboración entre la Universidad a través de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

#### **12. Firma de Convenios con la Universidad Católica de Salta**

Autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta firmaron convenios con la Universidad Católica de Salta con el objetivo de apoyar las actividades científicas que lleva adelante la Universidad y donde el Consejo convino aportar el conocimiento, experiencia y soportes necesarios para el desarrollo e

implementación del proyecto "Beneficios fiscales para la actividad minera en Salta – Año 2019", y del proyecto "Derecho Tributario y Nuevas Tecnologías". Dichos proyectos serán de suma utilidad para los profesionales en Ciencias Económicas.

### **13. Firma de Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Turismo y Deportes de la Provincia**

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y la Cámara de Turismo de Salta procedieron a la firma del Convenio Específico de colaboración recíproca, con la finalidad de facilitar la confección de Estados Contables para las empresas turísticas asociadas a la Cámara.

Asimismo, junto al Sr. Ministro Mario E. Peña se procedió a la firma de un Convenio de Cooperación, cuyo objetivo es el de sentar las bases pertinentes para la realización de futuras actividades conjuntas entre las partes que les permita y promueva aunar esfuerzos para impulsar el fortalecimiento de las Instituciones y desarrollar programas de cooperación en las áreas que sean de mutuo interés.

### **14. Firma de convenio entre la Municipalidad y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas**

Entre el Secretario de Gobierno de la Municipalidad Dr. José Luis Gambetta y el Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, se procedió a la firma de un Convenio a los fines de concretar el "Plan de regularización administrativa contable de los centros vecinales de la ciudad de Salta" creado por Ordenanza N° 15.237.

### **15. Planificaciones fiscales**

Ante la falta de habilitación de la feria judicial del mes de enero por parte del Juzgado Federal de Salta, y al haberse expedido la AFIP rechazando el recurso interpuesto por este Consejo Profesional, se solicitó se declare abstracta la cautelar presentada y se inició la acción judicial impugnativa de la RG AFIP 4838/2020, que declare la nulidad de la misma.

Al igual que en otras jurisdicciones, se admitió la aptitud procesal del CPCES para proceder en representación de los matriculados de Salta y se encuentra en proceso esta nueva acción judicial.

### **16. DGR Prórroga de vencimientos**

Por gestión del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, la DGR informó la prórroga hasta el 31 de mayo de 2021 de la vigencia de las constancias F-600 y F-601, emitidas durante el año 2020.

### **17. Régimen Simplificado del Impuesto a la Actividades Económicas para Pequeños Contribuyentes**

Autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas se reunieron con el Secretario de Ingresos Públicos, Cr. Diego Dorigato, y la Directora General de Rentas, Cra. Mercedes Uldry Fuentes, para continuar con las gestiones relacionadas a la puesta en vigencia del Régimen Simplificado Provincial.

En este segundo encuentro con las autoridades provinciales, se insistió en la necesidad de contemplar la situación de los profesionales en ciencias económicas incluidos en el Monotributo en las categorías B y superiores, a quienes la adhesión a este nuevo régimen les implica una mayor carga fiscal.

Del encuentro surgió el compromiso de enviar el proyecto de modificación del Código Fiscal, "en el que el CPCE solicita que la adhesión al régimen por parte de los profesionales, en todas sus categorías, sea opcional".

Así también se solicitó la extensión del plazo de entrada en vigencia del régimen ya que los sistemas no habían concluido su adecuación.

Como consecuencia de las gestiones realizadas ante las autoridades provinciales, la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta, aprobó el Proyecto que modifica el Código Fiscal respecto al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RSP), particularmente en su artículo 185 y en lo que a los profesionales independientes se refiere, estableciendo un régimen opcional de incorporación al RSP para quienes presten servicios profesionales con independencia de la categoría de monotributo nacional que revisten.

El día 01/07/21 en la sesión de Cámara de Senadores de Salta, se aprobó en definitiva el citado Proyecto de Ley en revisión por el cual se sustituye el artículo 185 del Decreto Ley 9/75, Código Fiscal de la Provincia de Salta referente al Régimen Simplificado del Impuesto a las Actividades Económicas de carácter obligatorio, para pequeños contribuyentes jurisdiccionales de la Provincia de Salta.

#### **18. Resolución General DGR N° 21/2021 – Reglamenta el procedimiento de exclusión del Régimen Simplificado Provincial**

Como consecuencia de las gestiones realizadas por el Consejo Profesional ante autoridades provinciales, con la sanción de la Ley N° 8260 (BO 15/07/2021), se sustituyó el artículo 185° del Código Fiscal, referente al Régimen Simplificado del Impuesto a las Actividades Económicas (Régimen Simplificado Provincial o RSP), introduciendo -en su segundo párrafo- la posibilidad de solicitar la exclusión del mencionado régimen a ciertos contribuyentes, particularmente a los profesionales.

Mediante la Resolución General DGR N° 12/2021 se reglamenta el procedimiento de exclusión, estableciendo que, para poder hacer uso de la opción de exclusión prevista en la norma legal, se deberán cumplir requisitos referidos a: actividad económica desarrollada, código de actividad, documentación que acredite la misma y adhesión al domicilio fiscal electrónico.

A los efectos de facilitar el cumplimiento del requisito establecido en el Art 1, inc. d): (acreditación de título universitario y matrícula profesional) por parte de los matriculados, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta comunicó a sus matriculados que los que opten por la exclusión podían hacerlo informando su intención de volver al Régimen General (exclusión del Régimen Simplificado), y con ello, el Consejo envió los informe a la DGR acreditando la validez de la matrícula profesional.

#### **19. Programa REPRO II y asistencia a sectores independientes: Autónomos y Monotributistas**

En razón de que la transmisión del 28/05/21 acerca del Programa Rebro II y asistencia a sectores independientes, se realizó desde la plataforma del Ministerio de Trabajo y conociendo que los colegas no pudieron acceder a la misma, se puso a disposición el video completo dentro de la opción Capacitación – Videocursos CPCEs en la página web, así como el mail [capacitacion@consejosalta.org.ar](mailto:capacitacion@consejosalta.org.ar) para que puedan enviar las consultas, las que se remitieron al Ministerio de Trabajo.

**20. Impuesto a las Ganancias Personas Jurídicas e Impuestos a las Ganancias y Bienes Personales, Personas Humanas y Sucesiones Indivisas**

Se solicitó a la Federación la remisión de una nota a la Administración Federal de Ingresos Públicos en relación con los vencimientos para la presentación de las declaraciones juradas y pago del saldo resultante del Impuesto a las Ganancias Personas Jurídicas e Impuestos a las Ganancias y Bienes Personales, Personas Humanas y Sucesiones Indivisas, período fiscal 2020.

**21. R.G. (AFIP) 4.968. Programa aplicativo “Ganancias Personas Jurídicas – Vs. 19.0” - Impuesto a las Ganancias Personas Jurídicas. Período Fiscal 2020. Pedido de prórroga**

La FACPCE en representación de los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país, elevó una nota a la AFIP solicitando la prórroga de las fechas de vencimientos previstas originalmente, dado que la puesta a disposición del aplicativo “Ganancias Personas Jurídicas – Vs. 19.0” para las liquidaciones anuales 2020, operaba a solo 17 días de iniciarse los mismos.

**22. Horario de atención en Sede Central del C.P.C.E.S**

Durante el Ejercicio 2021, el horario y la modalidad de atención del Consejo Profesional se fue adecuando a las disposiciones restrictivas de aislamiento emitidas por el Gobierno Nacional y Provincial.

**23. Apertura de atención de ARMSa en el CPCES**

A partir del mes de julio de 2021 la Municipalidad de la Ciudad de Salta habilitó nuevamente una oficina en la sede del Consejo para la realización de trámites, tales como: emisión de boletas de la Tasa de Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene; Impuesto a la Radicación de Automotores; Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario; confección de planes de facilidades de pago de los tributos precitados y Trámites de “Certificación de Libro Deuda” o “Constancias de Regularización Fiscal”

**24. Llamado a inscripción para Auditor Externo**

Se convocó a los profesionales interesados en realizar la auditoría externa de los Estados Contables del Consejo Profesional de Ciencias Económicas que comprende el ejercicio económico 2021, extendiéndose el plazo para el llamado hasta el 09-04-2021.

En el mes de diciembre se convocó a interesados en realizar la auditoría externa del Ejercicio Económico 2022.

**25. Llamado a inscripción de interesados en preparar y efectuar la Auditoría del Balance Social del CPCES – Período 2019 y 2020**

Se llamó a inscripción de interesados en preparar y efectuar la auditoría del Balance Social de los períodos 2019 y 2020, de acuerdo a las normas profesionales vigentes.

**26. Asesoría sobre Regulación de Honorarios Judiciales – Inscripciones período 01/10/2021 al 30/09/2022**

Se llamó a inscripción a todos los Contadores Públicos, Licenciados en Administración y Licenciados en Economía, matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, con tres años de antigüedad de inscripción en la



matrícula, que posean experiencia comprobable en materia Judicial, que no posean deudas vencidas o impagas con el Consejo Profesional, para la selección - el 27 de septiembre de 2021 a hs. 13.00- de Dos (2) Titulares y dos (2) Suplentes Contadores Públicos, Dos (2) Titulares y dos (2) Suplentes Licenciados en Administración y Dos (2) Titulares y dos (2) Suplentes Licenciados en Economía.

#### **27. Llamado a inscripción de interesados en preparar y efectuar la Auditoría del Balance Social del período 2021**

Se llamó a inscripción de interesados en preparar y auditar el Balance Social del Consejo Profesional por el período 2021, de acuerdo a las normas profesionales en vigencia.

#### **28. Inscripción en la Justicia Federal**

De acuerdo a lo establecido por la Acordada N° 02/2014 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, desde el 1° de Septiembre al 1° de Noviembre de cada año se realizaron las inscripciones vía web de los Auxiliares de Justicia que deseen actuar en la Justicia Federal.

#### **29. Nuevos valores de Derecho de Certificación de Firmas**

Mediante Resolución conjunta N° 3.412 del CPCES y N° 767 de la CSS se fijaron los nuevos valores de Derecho de Certificación de Firmas año 2021 a partir del 01/04/2021.

#### **30. Honorarios mínimos**

A partir del 1° de julio el Consejo Directivo resolvió incrementar los honorarios mínimos por las distintas labores profesionales.

#### **31. Acto formal de entrega de Medallas de Oro y Plata. Presentación Posgraduados**

Durante el año 2020 el Consejo sufrió los efectos del aislamiento social, preventivo y obligatorio originado por la pandemia del COVID-19 y con tal motivo se postergó la entrega de medallas de Oro (1970-2020) y Plata (1995-2020) y la presentación de Posgraduados.

Estos actos se organizaron durante el año 2021, en sencillas entregas, pero no por eso menos emotivas, que contaron con la participación de un máximo de diez profesionales, para poder dar cumplimiento a las medidas de distanciamiento y seguridad.

12-04-2021 Entrega de Medallas de Oro a los Cres. Pedro César Nanni y Luis Enrique Garcia Bes.

13-04-2021 Entrega de Medallas de Plata a los Cres. Víctor Di Francesco; Alfredo E. Herrera; José Antonio Diez Zavaleta; Lucrecia Cintioni (a) Gladis Maguna (a); Néstor H. Villarreal; David J. Revilla (a); Marcia Macedo (a); Mirta Moreno Ayllón (a); Horacio Guizzo; Claudia Mas Pavichevich y Gabriela Alemán.

14-04-2021 Entrega de Medallas de Plata a los Cres. Bruno Celeste Dib; Claudia Quintar; Marcelo Renzo Riggio; Juan Alberto Mariscal; Linda L. Mutuan (a); Rubén Nabor Favián; Félix Oscar Yáñez (a); María del Milagro López Marcuzzi; Dante Gustavo Quiroga; Teresa Gutiérrez (a); Gustavo Santillán (a); Sergio Roberto Gallo; Carlos Eduardo Musaima (a), habiendo recibido en su nombre el Cr. Riggio

15-04-2021 Entrega de Medallas de Plata a los Cres. Jorge Rubén Leañez; Luis Fernando Sanmillán; Agustina Barrantes Mantilla (a); Flavio Aguilera Ugolini; Lilian P. Maldonado; Miguel Ángel Fleming; Eduardo A. Aguilera; Hernán Rangeón Pérez; Fernando M. Segura; Fernando A. Rodríguez(a) y César Antonio Bogarín (a);

16-04-2021 Entrega de Medallas de Plata a los Cres. Matías Rodolfo Nallar; Ana Inés Duarte; María Liliana Isac (a); Viviana Juárez(a); Jorge Raúl Nina y Norma Socorro Arapa; y a los Lic. en Adm. Alfredo Ardaya; Antonio Luis Calderón (a) y Eduardo Díaz Torino.

Posgraduados: Cres. Sebastián Cristófari, Especialista en Auditoría y Control de Gestión; Hilda Cecilia Anauati. Especialista en Tributación; Fernando D. Carrizo, Especialista en Tributación y Luis Navallo Coimbra (a), Especialista en Magister en Administración de Empresas.

### **32. Acto Formal de Juramento y Presentación de Nuevos Matriculados**

Se desarrolló en modalidad virtual y presencial el Acto Formal de Juramento y Presentación de Nuevos Matriculados correspondiente a los profesionales matriculados en el año 2020. Con el propósito de dar una bienvenida formal a los graduados en Ciencias Económicas que inician el ejercicio de su profesión, se tomó juramento y se realizó la presentación de los nuevos matriculados en un ambiente emotivo y de cordial camaradería.

### **33. Inscripción Síndicos Concursales (Categoría A y B) del Distrito Judicial Orán para período que concluye el 22/10/2023**

Excepcionalmente el Poder Judicial amplió el plazo perentorio para que, quienes aspiren a integrar la nómina de Síndicos Concursales, Categorías A y B del Distrito Judicial Orán puedan inscribirse para el período que concluye el 22-10-2023.

### **34. XXXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad**

Se efectuó el lanzamiento de la XXXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad, por YouTube, en español.

### **35. 23° Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas: 1° Congreso Nacional Virtual**

Organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, se realizó sin cargo y con la participación de casi 10.000 matriculados de todo el país el 1° Congreso Virtual, los días 23 y 24 de septiembre de 2021.

### **36. VIII Congreso de Economía Regional UCASAL**

Organizado por la Universidad Católica de Salta se realizó el Congreso los días 28 al 29 de octubre de 2021

### **37. XXXIV CIC y XVIII CCRS Conferencia Interamericana de Contabilidad en Rio Grande do Sul (Brasil)**

Se realizó del 19 al 21 de octubre de 2021

### **38. Reunión con autoridades del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Salta**

Integrantes de la Mesa Directiva del CPCES recibieron la visita de las autoridades del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Salta Presidente

Cr. Armando Simesen de Bielke y su Vicepresidenta Cra. Claudia Quintar, en la que ambas Instituciones se refirieron a trabajar incansablemente para el beneficio de los profesionales en Cs. Económicas.

#### **39. Reunión con autoridades de la Caja de Seguridad Social**

Las autoridades del CPCES encabezadas por su Presidente Cr. Juan Pablo López López y el Presidente de la CSS Lic. Eilif Riise junto a demás directivos de ambas Instituciones, mantuvieron una reunión para tratar temas de interés común.

#### **40. Reunión protocolar con la Municipalidad de la Ciudad de Salta**

Autoridades del Consejo mantuvieron una reunión protocolar con la Municipalidad de la Ciudad de Salta representada por la Secretaria de Gobierno Dra. Frida Fonseca Lardies, Cr. Hugo Echazú Lopresti; Cr. Martin Peralta y otras autoridades.

#### **41. Invitación de la Comisión de Organismos de Control de la Convención Constituyente en el marco de la reforma parcial de la Constitución de la Provincia de Salta**

La Convención Constituyente recibió el aporte del Cr. Roberto Mario Rodríguez, en nombre del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, quien exteriorizó la propuesta consistente en la integración de la Auditoría por un mínimo de cinco miembros, de los cuales tres deben ser contadores y dos abogados especializados en derecho administrativo, que duran 5 años en sus funciones y sin posibilidad de reelección.

Respecto del mecanismo de selección propuso un concurso público dirigido por un tribunal Ad Hoc, integrado por siete miembros; dos diputados –uno por el oficialismo y otro por la oposición-, un miembro del Senado, dos académicos en representación de las universidades pública y privada y sendos representantes del Consejo de Ciencias Económicas y el Colegio de Abogados.

#### **42. Reunión con el Coordinador del IPV**

Autoridades del CPCES mantuvieron una reunión con el coordinador del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) Arq. IGNACIO PANCETTI, en la que se abordaron temas relacionados a avanzar en el proceso para beneficiar a los matriculados con la construcción y financiación a través del Plan de Viviendas del IPV.

#### **43. Reunión de Presidentes del NOA**

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta participó de la reunión de Presidentes del NOA, que se desarrolló en el mes de noviembre en la provincia de Catamarca. Lo hizo con la presencia del presidente Cr. Juan Pablo López López y del consejero Cr. Ariel Castillo.

Se trató, entre otros temas, respecto de la resolución de AFIP N°4.838 de Planificaciones Fiscales, sobre el estado de las causas judiciales en las distintas Provincia; otra de las cuestiones abordadas fue el requerimiento de AFIP a los auditores para que le informen sobre los procedimientos que aplican a determinados entes. Sobre el particular los presidentes del NOA sentaron postura sobre el avasallamiento a las garantías constitucionales y la falta de facultades de la AFIP para requerir tal información protegida por el secreto profesional.

#### **44. Reunión de Junta de Gobierno**

En el mes de diciembre se realizó la reunión de la Junta de Gobierno de la FACPCE, con la bimodalidad presencial y virtual, de la que formó parte el CPCES. En la oportunidad, se trazaron lineamientos para seguir construyendo



mayor inclusión e igualdad, desde la Comisión de Diversidad y Género. Además de la Mesa Directiva y de los presidentes y delegados de los Consejos Profesionales de todo el país, participaron en representación de Salta, Juan Pablo López López, presidente del CPCES de forma presencial y de manera virtual Hermosinda Egüez, vicepresidenta 1ra y el consejero Ariel Castillo.

#### **45. Visitas a Delegaciones del Interior**

En el mes de diciembre autoridades del Consejo Directivo visitaron las Delegaciones de Rosario de la Frontera, Metán, Orán y Tartagal. También visitaron a colegas en Joaquín V. González y zonas de influencias.

En las visitas se trataron diversos temas entre los que se destacan: Servicio de Certificación de Firma de Actuaciones Profesionales, Mantenimiento de los edificios, conclusión de obras en curso y la posibilidad de ampliaciones, los colegas de Joaquín V. González solicitaron la apertura de una delegación fundamentando la petición, entre otros aspectos, en la importancia productiva de la zona, la distancia hasta la delegación más cercana y la necesidad de presencia física de la Institución en la sociedad anteña, capacitación en temáticas acordes a las zonas y, en la medida de lo posible, presenciales y que se soliciten a las autoridades respectivas la posibilidad de contar con dependencias de organismos tales como AFIP, DGR, IPJ, entre otros.

#### **46. Reunión del Consejo, Económico y Social**

En la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas se llevó a la última Reunión del Consejo Económico y Social del año 2021. En la misma participó el Presidente del CPCES Cr. Juan Pablo López López, donde se subrayó la importancia de la participación de sentarse en una mesa a intercambiar miradas y trabajar por una sociedad mejor, construyendo una Salta más justa.

#### **47. Vacunación COVID19**

En diciembre se realizó la vacunación en instalaciones del Consejo para protección del personal de la Institución.

#### **48. Reunión de autoridades con concejales de la Municipalidad de Salta**

Las autoridades del Consejo Profesional, se reunieron con concejales para dialogar sobre el presupuesto de la ciudad, dada su intención de trasladar al debate las voces de los que saben, viven y conocen cada problemática puesta en discusión en el órgano legislativo municipal.

Las autoridades del Consejo dieron a conocer su opinión sobre el nuevo Código Tributario Municipal y la modificación de la Unidad Tributaria entre otros aspectos de interés para los profesionales en Ciencias Económicas y los vecinos de la ciudad.

#### **49. Visita del Ministro de Seguridad y Justicia**

Se llevó a cabo una reunión con autoridades del Consejo y el Ministro Cornejo quien manifestó que el Plan de Seguridad y Justicia contará con el aporte de profesionales de Ciencias Económicas y que se articularán capacitaciones para miembros de la Policía de Salta y Servicio Penitenciario sobre temas relacionados a la administración de bienes públicos, auditoría, entre otros. Se sumarán también al Observatorio Provincial de Justicia previsto en el Plan Estratégico.

## ACTO ELECCIONARIO – ASAMBLEA ORDINARIA

---

Durante el 2021, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas realizó el recambio de autoridades. Tres listas disputaron la conducción del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Las listas de candidatas recibidas por la Junta Electoral del CPCE, conforme al artículo 13 del Reglamento Electoral fueron:

Agrupación Manuel Belgrano - Lista Blanca;  
Agrupación Azul - Lista Unidad Profesional; y  
Agrupación por la Alternancia - Lista Renovación.

Tal como lo exigen las normas electorales de la entidad, las listas se encontraron exhibidas en la planta baja de la sede central del Consejo Profesional, España 1420. En este proceso electoral, se encontraron habilitados para emitir su voto alrededor de 3.000 matriculados.

Las elecciones, previstas con protocolos de manera presencial, se convocaron para el 28 de mayo, de 8 a 18hs, con urnas habilitadas en la sede central de España 1420 y en las delegaciones del interior de la provincia: Cafayate, Metán, Orán, Rosario de la Frontera y Tartagal. Y a continuación la realización de la Asamblea General Ordinaria.

### **Oficialización de Listas**

El 18 de mayo, la Junta Electoral procedió a fijar los domicilios de votación de sede central y de las delegaciones del interior. Por Acta N° 11 del 17 de mayo de 2021 se procedió a oficializar las siguientes listas:

Lista "UNIDAD PROFESIONAL", encabezada por Cra. Nora Torregroza García

Lista "BLANCA", encabezada por Cr. Federico Javier Mateo Abudi

Lista "RENOVACIÓN", encabezada por Cr. Juan Pablo López López

Publicándose el padrón definitivo de profesionales en condiciones de votar [http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Padron\\_definitivo\\_2021.pdf](http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Padron_definitivo_2021.pdf)

### **Suspensión de la Asamblea**

La Junta Electoral suspendió la realización de la Asamblea prevista para el 28 de mayo de 2021.

### **Cambio de fecha de los comicios**

En razón de la magnitud de las restricciones impuestas por el Gobierno Provincial, debido al rebrote de la pandemia del COVID-19 se resolvió en forma conjunta con la Caja de Seguridad Social que los comicios se realicen en forma conjunta, el mismo día, fijándose el 25 de junio de 2021, en el horario de 8.00 a 18.00 como estaba previsto originalmente, en sede central y en las delegaciones del interior.

### **Suspensión comicios**

Con fecha 18-06 y con acuerdo de los apoderados de las Agrupaciones se resuelve suspender los comicios hasta nuevo aviso.

### Fijación fecha definitiva de los comicios

Los integrantes de las Juntas Electorales ratificaron la realización de las elecciones para la renovación de autoridades del Consejo profesional y de la Caja de Seguridad Social para el día jueves 30 de septiembre de 2021.

### Nuevas autoridades del Consejo Profesional período 2021-2024

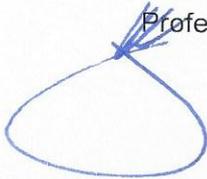
Así, el día 30 de septiembre, se realizó el acto eleccionario de renovación de autoridades y conforme lo resuelto en Acta de Sesión N° 1777 del Consejo Directivo del 4 de octubre de 2021, el Consejo Directivo del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA por el período 2021-2024, quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente	CPN Juan Pablo LOPEZ LOPEZ
Vice-Presidente 1°	CPN Hermosinda EGÜEZ
Vice-Presidente 2°	CP Federico Javier MATEO ABUDI
Secretaria	CP Catalina Elsa PONNA
Pro-Secretario	CPN Enrique Horacio CALDERON
Tesorero	LA Favio Adrián FRATICELLI
Pro-Tesorera	CPN María Lía HERRERO de MUÑOZ
Miembro Titular 1°	CP Nora TORREGROZA GARCIA
Miembro Titular 2°	CP Diego SIBELLO
Miembro Titular 3°	CPN Néstor Daniel CASERES
Miembro Titular 4°	CPN Mariana MORALES
Miembro Titular 5°	CPN Marcelo José CAMACHO
Miembro Titular 6°	CPN Hernán José AVILA
Miembro Titular 7°	CPN Marcelo Jesús PEREZ ALFARO
Miembro Titular 8°	CPN Ariel Alejandro CASTILLO
Miembro Suplente 1°	CPN Ariel Hernando CULASSO
Miembro Suplente 2°	CP Fernando Ricardo ECHAZU RUSSO
Miembro Suplente 3°	CPN Myrtha Gladys MERA de ANDRIANO
Miembro Suplente 4°	CPN Luciana PEDANO
Miembro Suplente 5°	CPN Nicolás Aldo INNAMORATO
Miembro Suplente 6°	CPN Guillermo Omar DIEGUEZ
Miembro Suplente 7°	LA Raúl Bartolomé COLEDANI
Miembro Suplente 8°	CPN Andrea del Milagro CARDOZO
Miembro Suplente 9°	CP Juan Carlos MANJON
Miembro Suplente 10°	CP Leandro Benjamín LAVAQUE
Miembro Suplente 11°	LE Martín DAROCA APARICIO
Miembro Suplente 12°	CP Ana Cecilia VILLADA
Miembro Suplente 13°	CPN Silvia Beatriz ROJAS
Miembro Suplente 14°	CPN Gustavo Daniel SEGURA
Miembro Suplente 15°	CPN Hernando BARBITO

Con posterioridad, el Consejo Directivo aceptó la renuncia presentada por el Consejero CPN Marcelo Jesús Pérez Alfaro y la licencia de la Pro-Tesorera CPN María Lía HERRERO de MUÑOZ.

### Asamblea General Ordinaria

El 4 de octubre tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta en la que se aprobaron los Estados



Contables y la Memoria del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020 y el Informe de la Comisión Fiscalizadora.

## **NORMAS PROFESIONALES**

En el presente período se continuó con la política de avanzar en el proceso de homogeneización de las normas profesionales, en pos de jerarquizar la profesión y en la búsqueda de generar ámbitos coordinados a la hora de desarrollar el trabajo profesional, adoptándose las siguientes normas:

- Circular N° 6 Adopción de pronunciamientos emitidos por el IAASB y el IESBA de IFAC “Modificaciones a las Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados, e Independencia de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), adoptadas por las Resoluciones Técnicas N° 32, 33, 34 y 35.
- Recomendación Técnica del Sector Público N° 4 “Reconocimiento y Medición de Activos.
- Interpretación N° 14 sobre la Resolución Técnica N° 49 “Plan de Negocios – Marco Conceptual e Informe de Plan de Negocios.
- Interpretación N° 15 sobre Normas Profesionales de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión;
- Resolución de Junta de Gobierno N° 584/2021 FACPCE sobre Modificación de la Resolución de Junta de Gobierno N° 539/2018 Normas para que los estados contables se expresen en moneda del poder adquisitivo de cierre en un contexto de inflación en los términos de la sección 3.1 de la Resolución Técnica (RT) N° 17 y de la sección 2.6 de la Resolución Técnica (RT) N°41, aplicables a los ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018”.
- Resolución Técnica N° 51 Nuevo texto de la Resolución Técnica N° 24 “Normas Profesionales: Aspectos particulares de exposición Contable y procedimientos de auditoría para entes Cooperativos”.

## **ÉTICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL**

Durante el Ejercicio 2021, el Tribunal de Ética Profesional, en cumplimiento de las funciones específicas que le confiere la Ley N° 6.576, continuó ejerciendo la vigilancia de la publicidad y ofrecimiento de servicios por parte de no graduados.

El movimiento de Expedientes que se encuentran en trámite y que tuvieron movimiento, en la Sala Contador Público del Tribunal de Ética Profesional, durante los períodos, fueron los siguientes:

- 1° de Enero al 30 de Setiembre de 2021
- 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2021

### **Período: 1° de enero al 30 de setiembre de 2021**

Se recibieron 7 nuevos expedientes

Se dio trámite a un total de 13 expedientes, de los cuales 5 de ellos siguen en proceso en la Justicia Penal sin resolución, encontrándose pendientes de resolución por ante este Tribunal, por el principio de prejudicialidad.

Se concluyeron 3 expedientes; conforme al siguiente detalle:

Expte. N°	Resolución
01/2009	Se desestima la presentación realizada
04/2020	Se desestima la presentación realizada
01/2021	Se desestima la presentación realizada

SALA LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Sin movimiento.

SALA LICENCIADO EN ECONOMÍA

Sin movimiento.

**Período: 1º de octubre al 31 de diciembre de 2021**

Se recibieron 2 nuevos expedientes. Uno para la Sala CONTADOR PÚBLICO y otro derivado a la Sala LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN.

Se dieron trámite a un total de 15 expedientes, de los cuales 4 de ellos siguen en proceso en la Justicia Penal sin resolución, encontrándose pendientes de resolución por ante este Tribunal, por el principio de prejudicialidad.

Se concluyeron 2 expedientes en la Sala Contador Público, conforme al siguiente detalle:

Expte. N°	Resolución
03/2020	Se establece la cancelación de la matrícula del profesional imputado
05/2020	Se desestima la presentación realizada

En la Sala LICENCIADO EN ECONOMÍA, se corrió traslado a 1 expediente, el que sigue en trámite a la fecha de finalización de la presente memoria.

SALA LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Sin movimiento.

**CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO DE LOS  
SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS**

Durante el Ejercicio 2021, se fue abriendo paulatinamente los servicios de manera presencial, no obstante seguir brindándolos de la forma en que la pandemia obligó a realizar: consultas y trámites de manera digital, remitiéndose por mail la información técnica habitual, utilizando también los canales, de whatsapp y redes sociales.

Durante el presente período se enviaron las siguientes publicaciones: 12 Boletines Legalizaciones mensuales y 43 Boletines Noticias semanales.

El asesoramiento online, de la Secretaría Técnica, tanto en lo que se refiere a la correcta interpretación y aplicación de las normas de actuación profesional, como de aquellas referidas al aspecto técnico propiamente dicho, tuvo continuidad en el año 2021, registrándose en el período 8.788 consultas.

Se legalizaron 14.426 actuaciones profesionales originales, siendo el número de copias certificadas 55.848.

El uso de la tarjeta para beneficios se vio restringido, al igual que en el ejercicio anterior, por la caída en la actividad económica, suspensión de actividades,



entre otros. Se continuó con el beneficio de la credencial digital para cónyuges e hijos y estudiantes avanzados, próximos a matricularse.

## **ACTIVIDADES DE LOS CENTROS INSTITUCIONALES Y DE LAS COMISIONES DE TRABAJO JOVENES PROFESIONALES**

---

Los miembros del Consejo Directivo aprobaron un nuevo Reglamento de la Comisión de Jóvenes a través de la RG N° 3.440/2021 mediante la cual:

- ✓ se reduce la cantidad de miembros titulares y suplentes: 5 miembros titulares y 2 suplentes;
- ✓ se modifica el período de vigencia de las autoridades: enero a diciembre, manteniéndose por un año la duración de los cargos;
- ✓ se establece el concepto de Miembro Activo para ser parte de la Comisión de Jóvenes, y
- ✓ se incorpora la virtualidad como modalidad de reunión.

En mayo 2021 se llevó a cabo el Acto Formal de Juramento y Presentación de nuevos matriculados, que fuera postergado por la pandemia.

Se participó en el Acto de Colación de Graduados de la Universidad Nacional de Salta, transmitido en vivo por Youtube. Se proyectó en el mismo, un video institucional de la Comisión de Jóvenes.

El 12 de junio se realizó el bingo virtual por el Día del Graduado en Ciencias Económicas, mediante plataforma virtual, con más de 400 participantes en línea.

Hubo participación de dos o más autoridades de la Comisión de Jóvenes en las reuniones del Consejo Directivo del CPCE Salta. Se incluye dentro del orden del día de las reuniones, una sección para la Comisión de Jóvenes donde exponemos cuáles son las actividades que hemos realizado y además llevamos propuestas sobre las actividades futuras a efectos de que sean aprobadas por el Consejo Directivo.

Se realizaron las XIII Jornadas de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas de Salta, el día 1 y 2 de octubre, las cuales se desarrollaron de manera virtual, dirigida a profesionales matriculados y estudiantes en Ciencias Económicas, que tuvieron como disertantes a la Dra. Yanina Roco en el primer encuentro y por el Dr. Álvaro Iriarte y el Dr. Néstor Braidot en el segundo encuentro. Como cierre de las jornadas se realizó un agasajo para los participantes.

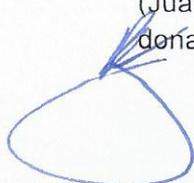
El día 30 de octubre se realizó la 2° Reunión Zonal – Zona I de Jóvenes de la FACPCE. Representando nuestro Consejo asistieron las Cras. Tamara Lemos y Grecia Nieva Correa que tuvieron como sede la provincia de San Juan.

Se realizó la VI Jornada Provincial de Dirigencia a cargo del Cr. Sebastián A. Mealla y la Cra. Laura C. Gauna.

### **Jornadas Solidarias**

En abril 2021 se compraron 3 pizarras blancas para ser entregadas a la Escuela Rural de Vaquerías, ubicada en el departamento de Guachipas. Se coordinó con la directora de dicha institución, efectuar la entrega en el mes de octubre, debido a las restricciones sanitarias para la circulación entre localidades.

El 21 y 22 de agosto se realizó el festejo del día del niño en dos merenderos (Juan Manuel de Rosas en Salta Capital y en Coronel Moldes), se contó con donaciones para la merienda y entregarle a los niños dulces y un Show de payasos.



### **Cursos, Talleres Y Jornadas**

Taller de Iniciación Profesional: Se continuó con el primer taller destinado a matriculados y estudiantes con tarjeta beneficio vigente (lanzado en septiembre 2020, dividido en 8 módulos, en el año 2020 se dictaron los 2 primeros, continuando con el resto en el año 2021). El objetivo es proporcionar a los profesionales, herramientas básicas para introducirse al mundo laboral independiente. Los módulos se dividen en:

- Ética: dictado por profesores de la Universidad Nacional de Salta y por miembros del Comité de Ética de nuestro CPCE.
- Impuestos: AFIP, Dirección General de Rentas de la Provincia, Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta, Convenio Multilateral, Libro IVA Digital.
- Sueldos: Altas, bajas, ART, 931, aspectos sindicales, SIRADIG.
- Societario: dictado por funcionarios del Registro de Comercio e Inspección de Personas Jurídicas: SA, SRL, Asociaciones, Fundaciones, SAS.
- Contabilidad: Confección de EECC y proceso de Certificación de Firmas.
- Finanzas: Fuentes de financiamiento, proyectos de inversión.
- Auditoría: Informes del auditor.
- Costos: para toma de decisiones y presupuestos.

### **Cambio de Autoridades de la Comisión de Jóvenes Profesionales**

El día 8 de junio se llevó a cabo el cambio de autoridades de la comisión. Las nuevas autoridades son:

Presidente: Cra. Tamara Gimena Lemos

Vicepresidente: Cra. Yone Gabriela Amado

Coord. Capacitación: Cra. Martina Florencia Rodriguez

Coord. Actuación Profesional y proyectos: Cra. Lourdes Isabel Ballesteros

Coord Relaciones Públicas: Cra. Daniela Belén Bernacki

Suplente I: Cra. María del Carmen Flores Veleizán

Suplente II: Cra. Silvina Adriana Fuertes

Representante en la Caja de Seguridad Social: Cr. Matias Cejas

Durante el periodo 2021 la Comisión de Jóvenes realizó 21 reuniones

### **CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA**

Dentro del marco de los objetivos del CICES, durante el período 1° de Enero 2021 al 31 de Diciembre de 2021 se realizaron las siguientes actividades:

Se confeccionaron Reportes Económicos Bimestrales: éstos constituyen un resumen bimensual para los matriculados y el medio en general, de los hechos y variables que consideran son más relevantes de la Política Económica Argentina. En el período antes citado, el CICES ha publicado los Reportes de los meses de: Diciembre/2020, Febrero/2021, Abril/2021, Junio/2021, Agosto/2021 y Octubre/2021.

Además, se publica mensualmente el Indicador de Escrituras de la Provincia. Durante este período, el CICES ha publicado los Indicadores de los períodos: Diciembre/2020, Enero/2021, Febrero/2021, Marzo/2021, Abril/2021, Mayo/2021, Junio/2021, Julio/2021, Agosto/2021, Setiembre/2021, Octubre/2021 y Noviembre/2021.



#### COMISIONES DE TRABAJO:

- ✓ ACTUACION JUDICIAL
- ✓ ARTE Y CULTURA
- ✓ COSTOS, GESTION Y TECNOLOGIA
- ✓ CURSOS Y CONFERENCIAS
- ✓ DEPORTES
- ✓ LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- ✓ LICENCIADOS EN ADMINISTRACION
- ✓ MARKETING
- ✓ ASUNTOS TRIBUTARIOS Y ENLACE FISCAL
- ✓ AUDITORIA
- ✓ MEDIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS
- ✓ RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL
- ✓ ORGANIZACIONES SOCIALES
- ✓ PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

#### ACTUACIÓN JUDICIAL

---

La Comisión Asesora de Actuación Judicial se enfocó en trabajar sobre los siguientes tres ejes temáticos:

- 1- La capacitación en temas de Concursos, Quiebras y Peritaje, habiendo iniciado tratativas para contar con disertaciones de jueces y secretarios de primera instancia de concursos y quiebras.
- 2- La búsqueda del acercamiento con la Corte de Justicia de la Provincia mediante una mesa de diálogo para llevar inquietudes de los profesionales.
- 3- El trabajo mancomunado con el Colegio de Graduados de Ciencias Económicas, con el fin de revalorizar la actuación profesional.

#### ARTE Y CULTURA

---

##### Pro Cultura Salta

A través de Procultura se ofrecieron diversos talleres para niños, de Dibujo, Pintura y Acuarela y Método de enseñanza Personalizado, del que pudieron participar hijos y familiares de matriculados.

##### 9º Concurso Nacional de Literatura “Juana Manuela Gorriti”

Como en años anteriores el Consejo Profesional organizó el 9º Concurso Literario. La totalidad de obras presentadas fueron 49 en los géneros cuento y poesía. El jurado estuvo integrado por el Prof. Roberto Salvatierra y Prof. Emilia Baigorria en representación de Pro Cultura Salta, la Prof. en Letras María Eugenia Caro, la Prof. en Letras Norma Silvina Bravo y la Compositora Cristina Noemí Laspiur, contando con la participación en representación del CPCE de la Cra. Julia Patricia De Bock en su carácter de Veedora.

Luego de una exhaustiva lectura individual de las obras por parte de cada integrante del Jurado y del análisis colectivo, se llegó al siguiente veredicto:

### **Poesía:**

**Primer Premio:** "Constelaciones y Paraísos" bajo el seudónimo "ABESEDA". Autora: Patricia Haydée CUSCUELA – CPCE Pcia. de Buenos Aires (La Plata)

**Segundo Premio:** "Postresía Vintruliosa" bajo el seudónimo "POLO". Autor: Leopoldo José GARD de CPCE Pcia. de Buenos Aires (San Nicolás de los Arroyos)

### **Cuento:**

**Primer Premio:** "El Martirio de Judas" bajo el seudónimo "ALBERTO CARLOS CABELLOS" de CPCE CABA – (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Autor: Francisco GRANJA

**Segundo Premio:** "Herencia" bajo el seudónimo "MARNEY". Autora: Marcela Edith NEYENS de CPCE Pcia. de Buenos Aires (Turdera – Pdo. Lomas de Zamora)

**1ra. Mención Especial:** "Parpadeo" bajo el seudónimo "CARMEN ROSSA". Autor: Adrián Alberto CLERC de CPCE Santa Fe (Totoras - Pcia. de Santa Fe)

**2da. Mención Especial:** "Memorias del Mañana" bajo el seudónimo "COM\_PASIVO". Autor: Jorge PEREYRA CORDOBA de CPCE Córdoba (Córdoba)

### **44° Abril Cultural Salteño**

En el marco del 44° Abril Cultural Salteño, se realizó una exposición de obras de arte en el Salón Abaco del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta del 7 al 30 de abril de 2021, con la muestra "**Naturaleza y Culturas**", dibujos, pinturas y grabados sobre la problemática ambiental y los pueblos originarios, obras de Patricia Abdala, Isabel Aguirre, María Dolores Amado, Graciela Armesto, Mónica Burgos, Indiana Castillo Constant, Sara Castillo, María Blanca Nuri, Stella Rodríguez Noblega, Marideé Roubineau, Carina Vitali, Patricia Wilde y Cristina Ybrahim.

### **Actividades del Coro del Consejo Profesional**

Durante el año 2021 el Coro del Consejo tuvo un gran crecimiento a pesar de las dificultades sanitarias. Si bien a principio de año no contábamos con la presencialidad para los ensayos, se logró de todas maneras avanzar con el repertorio previsto e incluso incorporar nuevos profesionales a la formación.

Actualmente cuenta con 18 miembros en total, de los cuales 5 son voces soportes, no matriculados, que ayudan a sostener y a enseñar a los matriculados.

En cuanto al repertorio se logró armar una lista de 12 canciones que culminaron en el concierto de fin de año, que se realizó en el Anfiteatro de la Usina Cultural de Salta.

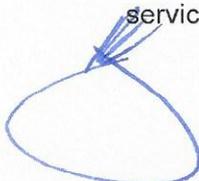
De lo pactado en el proyecto quedó pendiente la grabación del segundo álbum, el cual se había planteado sea de canciones folclóricas, quedando el proyecto para realizar en el año 2022.

En conclusión, este año se cumplió con las expectativas planeadas en marzo del 2021 y se espera poder seguir construyendo y creciendo con la nueva comisión en el año 2022.

## **COMISIÓN DE COSTOS, GESTIÓN Y TECNOLOGÍA**

---

Desde la Comisión de Costos, Gestión y Tecnología, somos conscientes de que los profesionales en ciencias económicas tenemos un gran potencial para brindar servicios de alto valor agregado basados en conocimientos y habilidades. Para ello,



tenemos el desafío de aprender a utilizar herramientas de vanguardia, incorporándolas a la rutina de nuestro trabajo.

Desde la primera reunión, el 24 de noviembre de 2021, todos los profesionales que integramos la presente comisión, hemos coincidido en definir la visión y objetivos de trabajo de la misma.

Visión: Que los profesionales de ciencias económicas brinden servicios de alto valor agregado basados en conocimientos y habilidades, incorporando tecnología de vanguardia como una herramienta disruptiva en la capacidad de generación de información, facilitando su posterior análisis para la toma de decisiones.

Objetivos: Obtener un mayor conocimiento de las herramientas disponibles y acercarlas a todos los matriculados mediante la publicación de información, cursos y webinars.

Los días 2º y 3º de Diciembre de 2021, participamos del Primer Encuentro de Economía del Conocimiento realizado en la Provincia de Salta, donde nuestra Provincia, busca sus "Oportunidades en el Sector de la Economía del Conocimiento". Se trató de un ámbito para conocer las oportunidades de crecimiento, fomentar la vinculación entre los distintos actores del sector e intercambiar opiniones y experiencias de crecimiento, destacando la importancia del recurso humano y su vinculación con la tecnología. Dentro de dicho ámbito, hemos obtenido la conformidad del Ministro de Economía de la Provincia de Salta y del Presidente del Clúster Tecnológico de Salta para disertar, ante nuestras autoridades y matriculados, sobre los beneficios y oportunidades que para la profesión ofrece la Ley de Economía del Conocimiento.

Como primera actividad de esta comisión hemos elaborado y compartido a todos los integrantes del Consejo Profesional por los medios oficiales un formulario/cuestionario con la finalidad de recopilar datos de interés para formarnos una opinión, y a partir de ello generar programas de capacitación y formación para nuestros matriculados.

## CURSOS Y CONFERENCIAS

Se continuó con la capacitación de manera virtual durante el período de la presente memoria, atento a la situación de emergencia pública sanitaria generada por la pandemia del CORONAVIRUS- COVID 19.

En el período de la presente memoria, se desarrollaron 59 (cincuenta y nueve cursos) online. 55 de ellos en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la FACPCE y 4 dentro del Programa de Educación Continuada (PEC) del Consejo Profesional. Asimismo, se realizaron 19 transmisiones online desde FACPCE.

CANTIDAD DE CURSOS	CANTIDAD AREAS CUBIERTAS	MATRICULADOS CPCE	ESTUDIANTES C/TARJETA	MATRICULADOS EN OTROS CPCE
59	14	6.476	625	246

Se abordaron distintas temáticas dentro de las siguientes áreas:

- 1) Administración,
- 2) Auditoría,

- 3) Contabilidad,
- 4) Economía,
- 5) Ética,
- 6) Finanzas,
- 7) Informática y Comunicaciones,
- 8) Legislación Laboral,
- 9) Marketing,
- 10) Recursos Humanos,
- 11) Responsabilidad y Balance Social,
- 12) Sector Público,
- 13) Sociedades y Asociaciones y
- 14) Tributaria y Previsional.

Desde la Comisión de Jóvenes Profesionales, se organizó el Taller de iniciación profesional – Parte II, donde se desarrollarán los módulos de Sueldos, Societario, Administración y Finanzas, Contabilidad, Auditoría y Costos.

Es importante destacar que en el presente año se organizó la Jornada de Fideicomiso 2021, la que contó con destacados expositores expertos en la materia, tales como los Dres. Juan Carlos Serra, Horacio Di Paolo, Daniel Humberto Zero y de las Dras. Nanci Noemí Eterovich y Carmen Verón.

Se colaboró en la organización de las actividades de comisiones de trabajo del CPCES, tales como Comisión de Jóvenes, en la realización de la XIII Jornada Provincial de Jóvenes y la VI Jornada Provincial de Dirigencia, celebradas en los meses de Octubre y Noviembre respectivamente.

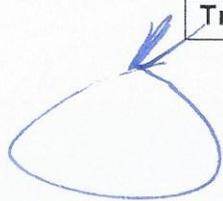
Se hizo lo propio con la Comisión de Marketing & Management en la organización del Marketing Day 2021 – Marketing fusión, realizado el día nacional del Marketing, 27 de mayo.

De igual manera, se trabajó en forma conjunta con el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, la Dirección de Posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa, en la organización del XIII Encuentro Regional NOA de Tributación, desarrollado de manera online el día 7 de diciembre del presente año.

En las actividades de capacitación implementadas a través del **Sistema Federal de Actualización Profesional** durante el periodo de la presente memoria, se realizó el otorgamiento de créditos de los profesionales que se capacitaron y cumplieron con los requisitos establecidos por dicho Sistema.

CURSOS IMPLEMENTADOS	ASISTENTES	CREDITOS OTORGADOS
59	6.165	32.596

AÑO EN EL QUE ALCANZARON 40 CREDITOS, 120 CREDITOS O MÁS RESPECTIVAMENTE	CANTIDAD DE PROFESIONALES
Anual 2021	303
Trienal 2019-2021	131



La Comisión de Deportes informa que en el período 2021 no se registraron actividades.

### LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

---

Durante el año 2021, la Comisión de Laboral y Seguridad Social ha participado de las reuniones virtuales llevadas a cabo por FACPCE. En las mismas, se trataron problemáticas que se fueron planteando durante el año a los profesionales, como ser libro de sueldo digital, faltas de reglamentaciones, código de ética, nuevas relaciones laborales, retenciones de ganancias, etc. De estos debates, surgieron planes de acciones y trabajos para llevar a cabo y mejorar las situaciones que el profesional debe afrontar a diario.

### LICENCIADOS EN ADMINISTRACION

---

La actividad realizada en el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de septiembre del 2021 se vio totalmente involucrada en el tiempo de pandemia con lo cual nos vimos totalmente condicionados en dicho período, sin embargo realizamos dos reuniones presenciales una el 25-03 y otra el 08-04 en la sede del Consejo Profesional.

Se apuntó a la realización de cursos de capacitación y es así que atendiendo a ello se desarrollaron cinco cursos en forma virtual, todos dentro del programa analizado en la comisión y que se presentara como de interés ante el Consejo.

Ellos fueron:

06.04.2021 La gamificación como estrategia para atraer, retener y motivar al capital humano, dictado por la Lic. Romina Setti.

10.05.2021 Construyendo identidad institucional. Misión, visión y valores, dictado por la Lic. Elsa Cristina Palmero.

02.06.2021 Servicios profesionales del Licenciado en Administración hacia una gestión comercial eficiente, conversatorio cuyo expositor fue el Lic. Agustín Dib Ashur.

02.07.2021 Marca Empleadora, dictado por la Lic. Romina Setti.

29.07.2021 - 05.08.2021 Hacia la transformación digital. Sistema ERP. Sistema de planificación de recursos empresariales y el rol del Licenciado en Administración, dictado por la Lic. Martha Beatriz Medina de Gillieri.

Todos los cursos fueron con un muy buen número de participantes y con una excelente calidad en el dictado de los mismos.

Se participó de las reuniones virtuales de la Comisión de Licenciados de la FACPCE los días 11.03; 17.06 y 16.09. Se solicitó a la comisión nacional su intervención en lograr realizar nexos con el BCRA a fin de incorporar los planes de negocios a las obligaciones de los Bancos, y que los mismos sean certificados por los Licenciados en Administración de Empresas de acuerdo con la RT 49, no habiendo recibido respuesta al respecto.

### Marketing Day Salta 2021

Estuvo dirigida a todos los matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, a los Licenciados en Marketing recibidos de la UCASAL y otras facultades, a los profesionales que se desarrollan en alguna actividad relacionada, empresarios Pymes, emprendedores, estudiantes de la carrera y público en general.

Organizada por la Comisión de Marketing & Management del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, dio inicio a horas 09.00, la Jornada "Marketing Day 2021 – Marketing Fusión", con motivo de celebrarse el día 27 de mayo el Día del Marketing, instaurado por la Asociación Argentina de Marketing. La misma se llevó a cabo mediante el sistema de videoconferencia y se registraron 140 inscripciones, entre profesionales, estudiantes y emprendedores de la provincia de Salta, La Rioja, Tucumán, Jujuy, Buenos Aires, Santa Fe y Santiago del Estero.

### ASUNTOS TRIBUTARIOS Y ENLACE FISCAL

La nueva composición de la Comisión se hizo mediante invitación a los colegas, contando con 28 profesionales inscriptos.

El día 16 de diciembre 2021 se llevó a cabo la primera reunión dirigida por la Coordinadora Institucional Cra. Hermosinda Egúez atendiendo los siguientes ítems:

- 1- Se agradece a quienes nos antecedieron.
- 2- Lectura de la RG 3502, funcionamiento de esta Comisión, comentarios al respecto.
- 3- Comentarios de cómo funcionan las reuniones de las distintas Comisiones en la FACPCE y que pueden participar cuando son virtuales, desde el mismo Consejo, tanto titulares como suplentes y oyentes.
- 4- Sinergia entre Comisión y representantes FACPCE.
- 5- En FACPCE se trabajará sobre retenciones, percepciones y pagos a cta. Se coincide en la utilidad del mismo y que esta Comisión puede aportar al respecto.
- 6- Se comenta acerca de la actualización de valores sujetos a actualización como Monotributo, tema que no solo interesa a los colegas sino a los contribuyentes, pendientes de este tema que sufrió tantos vaivenes en los últimos tiempos.
- 7- Reuniones: Estamos en trámite de concretar reuniones con autoridades municipales, provinciales y de AFIP.
- 8- Sumar colegas del interior y encaminarnos hacia realizar las reuniones en forma virtual o bimodal.
- 9- Trabajos q puede encargar el CD referido por ejemplo a retenciones que suelen ofrecer muchas dudas.
- 10- Fijar objetivos cortos y cumplibles.
- 11- Temas que nos piden para reuniones con Comisiones de Enlace.
- 12- Comunicaciones por mail.

13- Día y hora de reunión: escriben en la asistencia que prefieren los viernes después de las 14 hs y podría ser el último o penúltimo de cada mes; y las veces q sea necesario. Pueden ser bimodal.

## AUDITORIA

El 15 de diciembre de 2021, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Trabajo de Auditoría, participando del encuentro un total de once profesionales, contando con la visita especial del Cr. Roberto Gillieri invitado especialmente a los efectos de los temas a tratar en la reunión.

Se debatió sobre la reciente emisión por parte de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) de la Resolución N° 53, modificatoria de la vigente N° 37, con la denominación "Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificaciones, Servicios Relacionados e Informes de Cumplimiento".

Independientemente de las importantes modificaciones introducidas el debate se centró en la vigencia de la misma en la jurisdicción de la Provincia de Salta, considerando que la recomendación del organismo emisor indica que resulta de aplicación:

"a. para encargos cuyo objeto sean estados contables, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 inclusive, y los períodos intermedios comprendidos en los referidos ejercicios; y

b. para los demás encargos, a partir del 1° de enero de 2022 inclusive. A tal fin, se considerará la fecha del informe del contador." SIC

Asimismo, se consideró la decisión del CPCE CABA expresada en la Resolución CD N° 46/2021, que en su redacción reemplazó la fecha del "1 de enero de 2022 inclusive" por la del "1° de julio 2022 inclusive", en ambos incisos.

En la redacción de la norma local se consideran las siguientes sugerencias emitidas por el Cr. Roberto Gillieri:

- Que los matriculados cuenten con todas las herramientas necesarias para poder exigir la aplicación de lo normado (modelos de informes sugeridos, recomendaciones especiales de aplicación, etc., tarea que le cabe a los organismos técnicos de la FACPCE); y
- Que se efectúe una oportuna y adecuada difusión entre los profesionales que conforman la matrícula de la institución; así como cursos y charlas de capacitación respecto de las modificaciones introducidas por la nueva norma.

Conservando el formato incluido en la norma nacional, desdoblado la vigencia para el encargo de auditoría y de revisión respecto de los restantes encargos. Este comentario se sustentó en el antecedente de las resoluciones aprobatorias de la RT N° 37 en ámbito de la provincia (se citaron las RG 2212 y 2269 de fechas 15/10/2013 y 28/04/2014).

Se trataron temas vinculados con aspectos operativos de funcionamiento de la comisión de trabajo como ser día de la semana y horario de las futuras convocatorias como así también los temas a tratar a futuro.

## MEDIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

Durante el año 2021 transitamos el segundo año de la pandemia por lo que las actividades y reuniones realizadas estuvieron afectadas por las restricciones de la misma.

Se concretó la realización de 1 (una) mediación, identificada como Expte. 01/2022

Se detectó la falta del Libro de Actas de la Comisión de Mediación y el Libro de Registro de Mediaciones. Se realizaron las denuncias correspondientes ante las autoridades pertinentes y se gestionó ante el Ministerio de Justicia un nuevo Libro de Registro.

La Cra. Nora Torregroza participó en el "Ciclo de Entrevistas a Profesionales Expertos en Prevención y Gestión de Conflictos" desarrollado en la FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES (FACPCE), los siguientes días: el 07/06/2021 en carácter de entrevistada y el 05/07/2021 entrevista a la Dra. María Fortuna, realizada en conjunto con la Dra. Alicia Millán, ambas en carácter de entrevistadoras.

## RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL

Sin actividad informada.

## ORGANIZACIONES SOCIALES

La comisión de Organizaciones Sociales informa que en el período 2021 no se registraron actividades.

## PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Durante las reuniones virtuales realizadas durante 2021 se debatieron temas de alto interés para la profesión, no solo en lo referido específicamente a la responsabilidad del Contador Público frente a la normativa pertinente en la materia, sino las oportunidades laborales de desarrollo profesional en la temática. También se abordaron temas de carácter académicos y doctrinarios referidos, entre otros, a la aplicación de los estándares internacionales, comparaciones del marco normativo argentino con otros de la región y comentarios sobre el debilitamiento significativo de los sistemas nacionales ALA/CFT por causa de la pandemia Covid-19.

Se propusieron las siguientes actividades: propuesta de realizar convenios de cooperación con organismos provinciales interesados en recibir capacitación; se realizó una jornada de capacitación para la matrícula: "Aspectos prácticos de la Revisión Externa Independiente" a cargo de la Dra. Marcela Aizcorbe; se realizaron gestiones de adquisición de bibliografía especializada.

A raíz del cambio de autoridades en el CPCES se produjeron incorporaciones de nuevos miembros a la Comisión que enriquecieron los debates aportando nuevos puntos de vista. Se cambió el nombre de la Comisión para incorporar temáticas objeto de análisis: Comisión de Estudios de Prevención de Lavado de Activos, Compliance y Transparencia. Para el 2022 esperamos poder

realizar las reuniones en forma bimodal (presencial / virtual), y seguir fomentando la participación activa de los miembros y del funcionamiento de la Comisión.

## SECTOR PÚBLICO

---

A finales del 2021 se realizaron reuniones a efectos de organizar el funcionamiento de la Comisión y trabajar en la planificación del año 2022.

Se participó de la última reunión de la Comisión del Sector Público de la FACPCE y se puso en conocimiento de los integrantes de la comisión lo realizado en este ámbito y lo que quedaba pendiente para el 2022, como pauta a considerar en la propia planificación de la Comisión.

Los integrantes propusieron diferentes temas a ser tratados en el seno de la Comisión, quedando la definición de cuáles para el inicio del año 2022, entre ellos Control Interno, Administración Financiera Provincial y Municipal y Gestión de la Calidad.

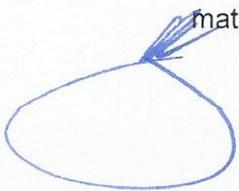
## RESEÑA DE LA LABOR EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR

---

### METÁN

*Actividades Académicas, Sociales, Culturales:*

- Se realizaron las tareas administrativas en forma presencial en todas las áreas. En el área de legalizaciones se implementó la legalización digital.
- Se realizaron las matriculaciones a los contadores recibidos durante el año 2021.
- Se recibieron libros y publicaciones periódicas para seguir equipando la biblioteca
- Se renovaron los equipos informáticos de Secretario Técnico y Administrativo.
- Se participó de los actos conmemorativos al Gral. Manuel Belgrano, al Gral. Güemes y al Gral. San Martín.
- Se realizó la colocación de alambres de púas en la pared medianera del sector del fondo y parte del lado derecho, para mayor seguridad de la Delegación.
- Se participó de las reuniones virtuales con autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, elevando consultas e inquietudes de los matriculados.
- Se recibió la renuncia de 4 (cuatro) miembros de la comisión a cargo de la delegación y se elevó la misma a sede central, para su evaluación por parte del Consejo Directivo, cuyo resultado fue la aceptación de las mismas.
- Se recibió la visita de los integrantes y candidatos de las diferentes listas, que se presentaron para las elecciones del CPCE de Salta.
- Se reorganizó el mobiliario en la delegación y se puso a punto las dos cámaras de seguridad que estaban sin funcionar, en este sentido se solicitó la compra de más cámaras, pedido que aún está pendiente de efectivizarse.
- Se realizaron reuniones una vez por mes con la comisión de Jóvenes Profesionales, para tratar temas relacionados a la profesión.
- Se recibieron libros y publicaciones periódicas para seguir equipando la biblioteca en función de los requerimientos que expresaron oportunamente los matriculados. Se tramitan solicitudes de cédulas parcelarias, préstamos de



información bibliográfica, se recibieron del Juzgado y se informaron a los Síndicos o Peritos sobre cédulas de notificaciones recibidas en la delegación.

- Junto con la comisión de Jóvenes Profesionales se realizó colecta de alimentos no perecederos, elementos de limpieza y ropas en general, los cuales fueron donados a los diferentes merenderos de Metán.
- La Comisión de Jóvenes de la Delegación organizó una caminata a la Medialuna como actividad de la semana del contador en diciembre.
- Se realizó la compra de utensilios de cocina, destinados al S.U.M.
- No se pudo alquilar el salón de usos múltiples para los matriculados con destino a actividades recreativas, eventos sociales y familiares, debido a falta de cumplimiento con los requisitos exigidos por el Cuerpo de Bomberos de la Policía de Salta.
- Se confeccionó una Bandera del CPCE de Salta, Delegación Metán.
- Se realizó el escrutinio y las elecciones de las autoridades del C.P.C.E. y de la Caja de la S.SS. de Salta, con total normalidad con la presencia de fiscales y veedores de las listas presentadas.
- Se recibió la visita de las nuevas autoridades del C.P.C.E. de Salta, con la presencia del actual Presidente: Cr. Juan Pablo López López.
- Se realizó una reunión con los matriculados, para realizar un balance del año, y despedir al mismo.
- Se entregaron medallas de egresados a colegios Secundarios con orientación en Economía y otros que solicitaron la colaboración, con entrega para los mejores egresados; se participó de los actos.

### **SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN**

Como es de público conocimiento el 2021 fue un año casi sin actividades desde su inicio.

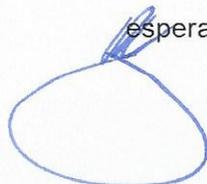
No se realizaron actividades de capacitación y eventos sociales presenciales en la delegación por motivo de la pandemia de Covid19 que azota al mundo. Orán fue una ciudad particularmente golpeada por la pandemia y varios colegas de la Institución lamentablemente sufrieron contagios e incluso pérdidas de familiares por este motivo. La prioridad fue mantener los protocolos de cuidado y prevención para evitar mayores contagios. Todas las capacitaciones y reuniones de comisión se realizaron vía zoom.

En la segunda mitad del año comenzó el movimiento comercial y la delegación trabajó en forma constante para lograr estar presente para el matriculado manteniendo los protocolos de cuidado y prevención.

Se realizaron tareas de mantenimiento: reparación de filtraciones en los techos, colocación de espuma de poliuretano en 56 metros cuadrados, reparaciones con durlock y además trabajos de pintura en el interior del edificio. Se realizó una adecuación del sistema eléctrico de la Delegación dado que en sucesivas oportunidades se presentaban cortes de tensión por problemas internos de instalación que fueron solucionados.

En el mes de Diciembre con motivo de tener al menos una oportunidad de reunión con los colegas se llevó a cabo una cena en un lugar abierto al que asistieron alrededor de 25 para despedir el año.

Con fe y energía renovadas nos preparamos para afrontar un próximo año, esperando sea más benévolo para todos.



## **ROSARIO DE LA FRONTERA**

En virtud de la Pandemia de Covid-19, el funcionamiento de la Delegación estuvo supeditado a las medidas sanitarias impuestas por el gobierno y adoptadas por Sede Central. Se resalta que en 2021 la atención fue presencial durante todo el año, salvo las actividades de capacitación que continuaron siendo en forma virtual y el salón para usos múltiples que continuó con la suspensión de actividades.

Detallamos a continuación temas puntuales que hacen a la gestión de la institución:

### **Movimientos de Matriculas**

- ACTIVAS: 36 (treinta y seis)
- ALTAS: ninguna.
- REHABILITACION: ninguna.
- BAJAS: ninguna.
- SUSPENSIONES: ninguna.
- EXIMICION: 02 (dos).
- LICENCIA: 01 (una)

### **Legalizaciones**

Durante el presente año se registró un ingreso total de 272 (doscientos setenta y dos) actuaciones profesionales tipo A, B, C, y D, lo que significó un ingreso de \$ 1.822.725 (pesos un millón ochocientos veintidós mil setecientos veinticinco).

Detalle por tipo de actuación profesional:

- Tipo "A": 34 (treinta y cuatro)
- Tipo "B": 50 (cincuenta)
- Tipo "C": 19 (diecinueve)
- Tipo "D": 169 (ciento sesenta y nueve)

### **Cursos de capacitación**

Debido a la situación extraordinaria por pandemia COVID-19, la capacitación a matriculados durante el año 2021 continuó siendo de manera virtual.

### **Servicio a Matriculados**

Se gestionaron cédulas parcelarias, asesoramiento profesional en sus distintas áreas, préstamos de bibliografía, consultas y búsqueda de información, entre otros.

Vinculado a la Caja de Seguridad Social del CPCES se tramitaron certificados de supervivencia a jubilados y pensionados. A matriculados opción de aportes reducidos y renovaciones, préstamos, pedidos de estados de deudas y de cuenta, pagos realizados, regularización de deudas e información en general.

Respecto a la Obra Social se tramitaron autorizaciones, reintegros, regularización de deudas e información en general.

### **SUM (Salón de Usos Múltiples)**

El espacio del SUM continuó en 2021 año con suspensión de actividades, por causa de la pandemia COVID -19, de acuerdo con lo determinado por Sede Central.

### **Convenio de Colaboración Recíproca CPCES**

Se encuentran vigentes 18 (dieciocho) convenios con comercios y prestadores de servicios del medio.

## **Gastos**

A partir del mes de Febrero del 2021 se realizó una ampliación del Fondo Fijo de \$ 5.000 (pesos cinco mil), con lo cual el monto mensual asignado a la Delegación asciende a la suma de \$ 15.000 (pesos quince mil).

El monto total de gastos vinculados al Fondo Fijo por el periodo 01/01/2021 al 31/12/2021 ascendió a la suma de \$ 88.636,26 (pesos ochenta y ocho mil seiscientos treinta y seis con 26/100).

Para realizar compras de mayor valor se continuó con el sistema de cotización de precios.

## **Trabajos de Mantenimiento**

Durante el presente periodo se continuó realizando trabajos de mantenimiento en la Delegación vinculados a tratar problemas de humedad tanto exterior como interior del edificio y retoques de pintura. Los mismos fueron costeados a través del Fondo Fijo.

## **Actividades con Instituciones del Medio**

La Delegación Rosario de la Frontera del CPCES organizó por primera vez una colecta solidaria de juguetes y golosinas en el pasado mes de Agosto, con motivo de celebrarse el "Día del Niño". En esta oportunidad se decidió donar lo recaudado, del generoso aporte recibido de los matriculados, a los niños del "Comedor Santa Ana" que se encuentra ubicado en calle Pastor Padilla s/n de esta ciudad, al cual asisten diariamente alrededor de 60 (sesenta) niños.

## **Eventos y Reuniones**

No se realizaron eventos ni reuniones a causa de la pandemia.

Agradecen a la comunidad, instituciones, matriculados y al personal técnico, administrativo y de maestranza, por la colaboración que brindaron para seguir creciendo, integrando y cumpliendo las funciones que hacen a nuestra competencia.

## **TARTAGAL**

Debido a la pandemia del coronavirus, la Delegación se vió regulada por la misma en su accionar.

Detallamos a continuación temas puntuales que hacen a la gestión de la institución:

### **Mejoras edilicias:**

Compra de dos equipos de aire acondicionado frio calor de 6500 frigorías.

### **Institucionales:**

Se llevaron a cabo reuniones con las nuevas autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, con la presencia de sus máximas autoridades.

Reunión con autoridades de AFIP de Orán, con la presencia del Cr. Miguel Viltes, procurando el retorno de la agencia como centro de servicio de Tartagal o la instalación de una delegación de la misma.

Reunión con autoridades de la Universidad Nacional de Salta con el fin de lograr un acuerdo de interconexión, mediante la Facultad de Ciencias Económicas y el Consejo, se contó con la presencia del Lic. Miguel M. Nina y el Geol. Carlos A. Manjarrés.

## Legalizaciones

Durante el presente año se registró un ingreso total de 646 (seiscientos cuarenta y seis) actuaciones profesionales tipo A, B, C, y D, según detalle:

- Tipo "A": 122 (ciento veintidós)
- Tipo "B": 153 (ciento cincuenta y tres)
- Tipo "C": 82 (ochenta y dos)
- Tipo "D": 289 (doscientos ochenta y nueve)

## ADMINISTRACIÓN DE MATRÍCULAS

Compete a la Comisión Técnica su intervención en el estudio de los antecedentes de las solicitudes de matriculación que se presentan. En el período del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2021, se procedió a acordar las siguientes inscripciones, reinscripciones, rehabilitaciones y cancelaciones.

### Inscripciones

Contador Público	195
Licenciado en Administración	13
Licenciado en Economía	1
Actuario	1
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	2
Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresarial	1
Registro de Especialistas en Tributación	1
Registro de Especialistas en Sindicatura Comercial	1

### Licencias

Contador Público	28
Licenciado en Administración	3
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	1

### Rehabilitaciones

Contador Público	5
------------------	---

### Reinscripciones

Contador Público	6
Licenciado en Administración	1

### Cancelaciones

Contador Público	54
Licenciado en Administración	4
Licenciado en Economía	2
Registro Especial de Sindicatura Concursal	1

Estado de la Matrícula al 31 de Diciembre de 2021:

Matrículas/Registro	Matrículas Otorgadas	Matrículas Canceladas	Matrículas Suspendidas	Matrículas Vigentes	Matrículas de Licencia	Matrículas Activas
CONTADOR PUBLICO	4.528	1079	296	3.153	28	3.125
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	657	153	90	414	3	411
LICENCIADO EN ECONOMÍA	88	30	16	42	0	42
ACTUARIO	16	9	0	7	0	7
REGISTRO ESPECIAL DE GRADUADOS EN CS. EC. CON TÍTULOS NO TRADICIONALES	77	20	8	49	1	48
<b>TOTAL</b>	5.366	1.291	410	3.665	32	3.633

**CENTRO DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA (CIB)**

El Centro de Información Bibliográfica "Cr. Roberto Dib Ashur" proporcionar a los matriculados del Consejo la información necesaria para su tarea profesional, mediante la búsqueda y actualización de información a través del material bibliográfico existente y los servicios de búsquedas especializados en la temática; contribuyendo al desarrollo y formación de los estudiantes, docentes e investigadores de la rama de las Ciencias Económicas a través de la promoción de nuevos servicios de información bibliográficos especializados, de forma personal, telefónica y a través de la página web o vía correo electrónico.

Se puede acceder al servicio en el salón de lectura, con boxes individuales, o en el salón de consulta con computadoras y centro de impresión, o a través de préstamo a domicilio, de todo el material disponible: libros, publicaciones periódicas, informes técnicos, material audiovisual, material de cursos.

En la página web se puede acceder al sistema de búsqueda bibliográfica y de reserva.

Mediante la página web y el boletín electrónico se mantuvo actualizada a la matrícula de las novedades de ingresos bibliográficos y publicaciones periódicas.

Durante el año 2021 se ingresaron un total de 120 libros (114 libros por compra, 6 libros por donación), generando una inversión de \$ 299.103,87.

Se renovaron suscripciones y accesos a páginas web para Sede Central por la suma de \$ 109.410,37.

En 2020 se inició un control de daños del material bibliográfico existente en el CIB, el cual finalizó durante el 2º semestre del año 2021, se prosiguió con una

limpieza profunda de las estanterías y libros desde diciembre 2021. Se reacondicionó y actualizó el sector web del Centro de Información Bibliográfica. En lo referido a Preservación, se realizaron un total de 38 encuadernaciones (30 encuadernaciones simples y 8 encuadernaciones complejas.) A raíz de la pandemia se mantiene la desinfección y cuarentena del material proveniente de los préstamos.

En cuanto a las bibliotecas de las Delegaciones del Interior se realizó una inversión en libros por la cantidad total de \$24.155, y una inversión en suscripciones por el valor de \$ 357.677,80

## **ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERIA PROFESIONAL**

---

- **2 de Junio: Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas**

Por el difícil contexto del país y las consecuencias que trajo aparejadas la pandemia obligó a ser más comprometidos y solidarios y ello, sin descuidar las distintas responsabilidades: capacitarnos permanente, estudiar cada nueva resolución, seguir de cerca la evolución de la economía, entre otras y no descuidar el homenaje a nuestro prócer cuyos valores guían nuestros pasos, el Gral. Manuel Belgrano.

El sábado 12 de junio, con motivo del Día del Graduado, el Consejo a través de la Comisión de Jóvenes organizó un bingo virtual ante Escribana Pública y a través de Plataforma Webex, del que participaron todos los matriculados habilitados en el CPCES, Activos y Eximidos y los profesionales incluidos en el Registro de Títulos No Tradicionales, que se encontraban al día en el pago del derecho de ejercicio profesional.

Se sortearon, entre otros premios menores, 2 Tablet Sumsung Galaxy Tab A 2019 Sm-t290 8 32gb Negra con 2gb de Memoria Ram y 1 Notebook Lenovo Ideapad 3 13 4gb Ram 128 gb Ssd 15.6 Almond F.

- **Colecta Solidaria**

Con motivo del día del niño la Comisión de Jóvenes realizó una colecta solidaria para poder ayudar a todos los niños del merendero y comedor "Manos solidarias en acción" que cuenta con casi 200 niños carentes de recursos.

## **ACCIONES RELEVANTES INICIADAS EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE 2021**

---

### **Contratación de auditoría de infraestructura tecnológica.**

Se contrató a un profesional de la Ingeniería que presta servicios de consultoría en informática, a efectos de realizar un examen de la infraestructura de red, del data-center y servidores, de los sistemas informáticos y de gestión y de la seguridad de la información. El informe recibido expone los puntos considerados críticos de la situación relevada (por ejemplo: falta de discos de resguardo, acceso a sitio web vulnerable, falencias en las políticas de seguridad, etc.), los graves niveles de riesgo asociados, las observaciones y recomendaciones. En base a ello, el Consejo Directivo debió constituir un Fondo específico de modernización, para solventar los gastos que demande mitigar los riesgos involucrados, entre otros fines.

## **Relevamiento de la infraestructura edilicia de propiedad del CPCES**

Se realizaron diversos relevamientos, tanto de los sectores de Sede Central, como del Predio Social y de las Delegaciones, de cuyos informes técnicos profesionales recibidos en el mes de abril de 2022 surge lo siguiente:

### **Sede central**

#### **Edificio de Oficinas**

Se observan problemas de impermeabilización de cubiertas. Esto produce ingreso de agua en varios sectores, causando problemas eléctricos y dejando oficinas sin energía eléctrica con cada lluvia.

Muchas de las humedades que se detectaron en muros son por la falta de tratamiento de las paredes exteriores y sellado de carpinterías; con lo cual se debería realizar una mano de selladores y fijadores para preparar las paredes y poder hacer una pintura general en fachadas y contra frentes.

Se deben retirar las membranas que se encuentran sueltas y provocan estancamiento de aguas pluviales, para luego poder volver a colocar membrana con aluminio de 4 mm y membrana líquida.

#### **SUM**

Se observa un deterioro en el techo de tejas (roturas), como así también en canaletas y obras que se han realizado que están inconclusas respecto de una correcta impermeabilización.

#### **Salón Ábaco**

Se observan deterioros importantes, tanto en el techo principal como así también en el pasillo de ingreso. En el sector de cubierta de chapas, las mismas se encuentran en muy mal estado, sueltas y oxidadas, con poco calibre. Con lo cual se sugiere su reemplazo de aproximadamente 45 chapas. Luego debe realizarse la misma tarea antes mencionada con membrana de aluminio y membrana líquida.

El techo en el pasillo de ingreso sobre Av. Belgrano tiene un problema de canaletas, lo cual no permite un adecuado escurrimiento de agua.

#### **Predio social Las Costas**

Se observaron problemas de falta de mantenimiento, tanto en la parte edilicia como así también en equipamiento para el salón de eventos (aires acondicionados, equipos de cocina) y equipos para el cuidado del área verde (desmalezadoras en desuso, tractor roto).

Asimismo, las cámaras de seguridad estaban sin funcionamiento.

#### **Delegación Rosario de la Frontera**

Se observan humedades, principalmente por falta de impermeabilización de cubiertas, tanto en techos de chapas como en losas planas. Muchas de las humedades que se detectaron en muros son por la falta de tratamiento de las paredes exteriores.

Sobre el salón de ingreso, se detectó un leve desplazamiento de la loza, requiriendo la misma ser reforzada con la estructura que se crea conveniente.

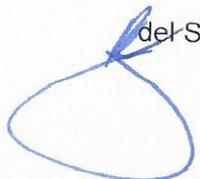
Se deben arreglar cielorrasos y hacer revoques en muros.

Ingresa agua en el SUM por debajo de las puertas.

Los baños necesitan un sistema de aireación.

Las tapias son bajas y requieren levantarlas por seguridad y se deben verificar algunos cables que están sobre las mismas.

Se necesitan rejas o algún modo de protección para las puertas y ventanales del SUM que dan al patio trasero.



Además, todas las obras necesarias de reparación y reacondicionamiento general.

#### **Delegación Metán**

Se observaron problemas de impermeabilización de cubiertas principalmente, tanto en techos de chapas como en losas planas.

Asimismo, muchas de las humedades que se detectaron en muros son por la falta de tratamiento de las paredes exteriores.

Las chapas existentes se encuentran con la mayoría de sus tornillos colocados en forma incorrecta.

En el baño de discapacitados y en la cocina se observaron piezas de revestimiento quebradas.

Las cañerías de bajada tienen filtraciones.

En el ingreso al SUM se debe reemplazar chapas y hacer babetas. El cielorraso y el pórtico actualmente están ejecutados en placas de Durlock, las cuales se ven afectadas por las permanentes lluvias.

#### **Delegación Orán**

Se observaron problemas de filtraciones graves en techos, pintura en mal estado, baño de sala de reunión sin terminar, aires acondicionados con falta de mantenimiento.

La recomendación según el informe técnico indica la realización de un sobre techo para los 140mt<sup>2</sup> de superficie, con un frente de placas para el ocultamiento de las chapas, además de todas las canaletas.

También se deben re-ubicar las cuatro unidades condensadoras de los aires acondicionados.

Para la terminación del baño se deben colocar pisos, los sanitarios y una puerta.

Se deben reparar las paredes de la fachada y pintar.

#### **Delegación Tartagal**

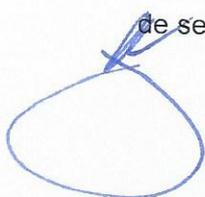
Los problemas de esta Delegación es la falta de mantenimiento en general y la sala de capacitación de la planta alta estaba inutilizada por la falta de equipos de aire acondicionado (ya están instalados).

Se debe re-ubicar el espacio para la atención de AFIP, ya que genera problemas operativos por estar en el centro de las oficinas. Se sugiere construir un espacio apartado en el ingreso a la Sede.

#### **Contratación de auditoría interna.**

Durante el mes de diciembre de 2021 se contrató a un profesional en Ciencias Económicas para efectuar las labores de auditor interno, por el período de un año. Se le encomendó el relevo y diagnóstico del control interno en la organización, en todos sus componentes y objetivos, especialmente de las actividades y procedimientos de control interno, para su posterior reporte a las autoridades ejecutivas y al Consejo Directivo.

A la fecha de la presente memoria, se cuenta con información provista por el auditor interno y expuestas en Consejo Directivo, encontrándose en curso las labores de auditoría interna. Asimismo, a la fecha, las principales cuestiones pasibles de ser puestas en conocimiento de la Asamblea a son:



- Desvíos en la aplicación del Régimen de Retención de Impuesto a las ganancias para empleados en relación de dependencia:

Se detectaron liquidaciones de haberes al personal jerárquico que evidenciaron irregularidades en el cálculo de retenciones del impuesto a las ganancias. Ante tal situación, a partir de la liquidación al mes de Octubre de 2021, y por instrucciones de las nuevas autoridades asumidas, se inició un proceso de regularización consistente en aplicar el Régimen de retención de Impuesto a las Ganancias establecido por la RG AFIP 4003 y modificatorias, ajustándose los importes acumulativos para aquellos casos en los que se hubiera retenido en defecto, es decir, en menor monto al que hubiere correspondido ingresar al Fisco Nacional según lo establecido por la citada Resolución General y sus modificatorias. Se efectuó la revisión del cumplimiento de tales obligaciones en los restantes períodos no prescriptos, deviniendo necesario e imperativo iniciar un proceso de regularización que comprende la determinación de los montos que no fueron ingresados por el CPCES en carácter de Agente de Retención conforme al procedimiento establecido por las normas fiscales vigentes en cada uno de los períodos anuales desde el ejercicio 2015 hasta el ejercicio 2021 inclusive.

- Situaciones particulares relacionadas con ex dependientes de la institución:

El Consejo Profesional enfrenta actualmente demandas por ex empleados despedidos hasta el 30 de setiembre del 2021 inclusive, por la gestión que culminó ese día. Se ha tomado conocimiento de tres procesos judiciales.

Los asesores laborales contratados por la gestión actual informaron probables resoluciones adversas con las implicancias económicas que se reconocen en los estados contables a los que corresponde esta memoria. Los reclamos judiciales incluyen cuestionamientos a la fundamentación y probanza de las "justas causas" invocadas, a las fechas de ingreso registradas, a diferencias por categorías laborales liquidadas, entre otros aspectos, inclusive decisiones adoptadas fuera del ámbito del Consejo Directivo, órgano competente en estos casos.

- Situaciones laborales irregulares:

Las autoridades del CPCES asumidas en el mes de Octubre de 2021 iniciaron el proceso de regularización laboral, que incluye las gestiones ante los organismos competentes para el otorgamiento del alta laboral al empleado C.U.I.L. 24-26701616-8; teniendo en cuenta que ha realizado a solicitud de las autoridades anteriores, prestaciones continuas sin contar con el correspondiente alta temprana establecido por las normas vigentes en materia laboral. A los fines de contar con los servicios de la persona en cuestión se han cumplido con las gestiones ante los organismos competentes a los fines de tramitar el otorgamiento del alta laboral y el pago de los aportes y contribuciones según las normas vigentes.

Se realizaron las gestiones a los fines de regularizar el pago de aportes y contribuciones de la Seguridad Social adeudados por el CPCES por los servicios prestados correspondientes a los períodos 01/2009 al 06/2012, en el marco de la demanda laboral del ex empleado CUIL 27-16333972-8.

- Estado actual de las situaciones informadas.

A la fecha de confección de la presente memoria, las diferencias determinadas por retenciones de ganancias efectuadas en defecto, por la regularización de fechas de alta, juntamente con determinados conceptos incorporados en demandas laborales recibidas, han sido incluidas en la reciente moratoria de alcance nacional, operando de esta forma los beneficios establecidos de condonación de multas y accesorios, entre otros; de esta manera se libera la responsabilidad que pesaba sobre la Institución; para el caso de las diferencias de retenciones de ganancias, el Consejo deberá realizar las gestiones necesarias para el recupero de los importes regularizados.

- Trámites ante organismos estatales y fiscales no realizados y/o inconclusos

No se realizaron en tiempo y forma los trámites ante el fisco municipal tendientes a obtener la exención de la Tasa de Inspección, Seguridad, Salubridad e Higiene.

Tampoco se gestionaron de forma oportuna las habilitaciones municipales pertinentes.

Estas dos situaciones colocan a la Institución en una situación de inobservancia legal con consecuencias económicas.

## **PALABRAS FINALES**

---

El 4 de octubre de 2021 asumimos el compromiso de administrar esta Institución defendiendo nuestras incumbencias como profesionales en ciencias económicas, trabajando en equipo y en forma mancomunada intra y extramuros, para repensar entre todos nuestro rol en la sociedad teniendo en cuenta sus exigencias y el avance de la tecnología.

Para llegar a estos cometidos tenemos como modelo una administración caracterizada por la austeridad en el gasto, el establecimiento de claros indicadores de gestión y la participación de toda la matrícula, abriendo puertas a todos aquellos colegas que quieran asumir un rol activo en el devenir de nuestra Institución. Asumimos avanzar en un proyecto colectivo que día a día se va consolidando gracias al trabajo en equipo y mancomunado del Consejo Directivo con el personal de línea, con colegas colaboradores ad honorem y con las distintas comisiones de trabajo creadas.

Hemos coordinado acciones con diferentes instituciones de nuestro medio, siendo necesario y de fundamental importancia estrechar el trabajo con la Caja de Seguridad Social, a través de una comisión inter-institucional, y con el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas. En el primer caso para repensar entre ambas instituciones la compleja problemática previsional y de seguridad social de nuestra profesión y en el segundo caso para coordinar acciones conjuntas en defensa de las incumbencias.

Actualmente estamos abocados a avanzar con la instrumentación e implementación de la firma digital; con la implementación de un servicio de corresponsalía con la Subsecretaría de Inspección de Personas Jurídicas (que permita a los colegas del interior realizar los trámites en este organismo a través del Consejo, como mesa de entrada); con la re-funcionalización de nuestra sede y la creación de un coworking auto gestionado para todos los colegas, entre otros objetivos.

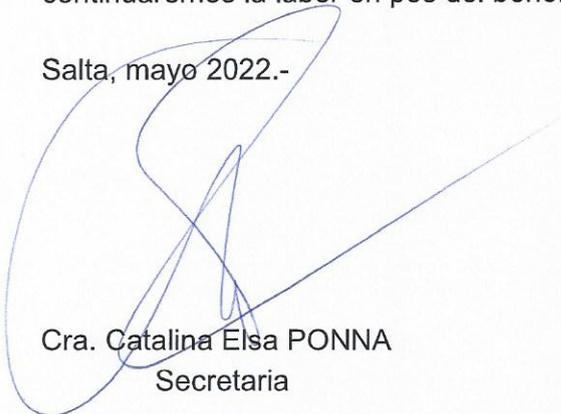
Asimismo, seguimos avanzando con la creación de un Comité de Colegas Notables y Expresidentes de nuestra institución que, poniendo a disposición el cúmulo de conocimiento especializado y la experiencia en gestión, colabore repensando de manera estratégica y concreta los futuros campos de acción de nuestras profesiones, a la luz del avance de la tecnología y las nuevas exigencias del medio.

Es el compromiso del actual Consejo Directivo asumir con total responsabilidad los desafíos que se plantean, lo que implica no solo sopesar debidamente cada decisión actual o futura, sino también aquellas tomadas con anterioridad sujetas a revisión.

Terminamos estas palabras agradeciendo: a la matrícula por la participación en la vida diaria de nuestro Consejo y especialmente en las últimas elecciones de autoridades; al personal dependiente, por la responsabilidad en su trabajo; a las distintas comisiones de trabajo, Comisión Técnica, Tribunal de Ética y colaboradores colegas ad honorem, por el compromiso asumido en pos de enaltecer nuestra profesión, restando horas de trabajo en sus estudios y tiempo de esparcimiento con sus familias.

Redoblando esfuerzos y proyectándonos a los fines deseados, continuaremos la labor en pos del beneficio común.

Salta, mayo 2022.-

  
Cra. Catalina Elsa PONNA  
Secretaria

  
Cr. Juan Pablo LOPEZ LOPEZ  
Presidente

